

Santiago, 18 de febrero de 2025

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DDP BRIDGE-LOAN FULLY FUNDED CLP
ADMINISTRADO POR
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

**INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DEL
FONDO**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo De Inversión Security DDP Bridge-Loan Fully Funded CLP**, (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital del Fondo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **lunes 24 de febrero de 2025**, se realizará una disminución de capital del fondo en una sola parcialidad por un monto total de **\$719.855.335**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
Serie A	\$22.446.039	27,676990136
Serie B	\$280.023.848	27,782899891
Serie I	\$417.385.448	27,847974913

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital del fondo, es decir, el **sábado 22 de febrero de 2025**.
4. El pago de la disminución del fondo se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago también se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante.

**GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**